



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Apartado

Estado No. 122 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045318400120180063900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Hernan Darío Buenaño Gamboa	Floralba Suan Albornoz	16/07/2021	Auto Requiere - Pone En Conocimiento-Convoca A Diligencia
05045318400120200039200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Diagne Sofía Señá Cantillo	Ruben David Didier Sierra Florez	16/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Secuestro

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MARIO COMBATT HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

5603ebfa-bd24-4a89-85a0-20bb3c44eabd